



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la contratación del "Control de Fauna en el CTRU de Góngora"	EXPEDIENTE: 2023/SCON-ASU/000007
	FECHA: En la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección del Servicio de Residuos	DIRIGIDO A: Consejo de mayo de 2023

INFORME

Por acuerdo del Consejo de Administración de SPSA, de fecha 28 de marzo de 2023, se convocó la licitación del contrato "Control de fauna en el CTRU. Expediente 2023/SCON-ASU/000004". Se ha propuesto en el presente Consejo desistir de dicho procedimiento de contratación, por lo que manteniéndose la necesidad que se pretende cubrir con este contrato, se propone de nuevo la licitación del mismo.

A tal efecto, con fecha 25 de mayo de 2023 se ha emitido informe por parte de la Directora del Servicio de Residuos de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar la asistencia para el control de Fauna en el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos (CTRU) de Góngora.

En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se establece, que la duración del contrato inicial será de 2 años pudiendo ser prorrogado de año en año hasta un máximo de dos nuevas anualidades.

El valor estimado del contrato asciende a 256.000,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato para los dos años de vigencia inicial de 128.000,00 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 25 de mayo de 2023 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Koldo Amezketa Díaz, Consejero de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente del Consejo de Administración de SCPSA.

Por otra parte, al convocarse esta nueva licitación como consecuencia del desistimiento de la anterior es necesario comunicar el presente acuerdo a las empresas presentadas a la licitación anterior.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación del “Control de fauna en el CTRU de Góngora. Expediente 2023/SCON-ASU/000007”
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.
3. Comunicar el presente acuerdo a: Francisco Rodero Hernández y Gestión de Fauna S.L.U., por haber presentado oferta a la licitación anterior de la que se ha desistido..

15836321Q
MARIA CARMEN
LAINEZ
(C:A31118441)

Firmado digitalmente
por 15836321Q
MARIA CARMEN
LAINEZ (C:A31118441)
Fecha: 2023.05.25
14:54:23 +02'00'